AVEPA
Asociación de Vecinos
PUERTA del ALCÁZAR
·ZONA CENTRO ÁVILA·

BOLETÍN INFORMATIVO

ASOCIACIÓN DE VECINOS PUERTA DEL ALCÁZAR

4.º Trimestre, año 2022. n.º 75

Plaza de Claudio Sánchez Albornoz, 4 Bajo · 05001 Ávila
Tel. fijo: 920 220 208 · Tel. móvil: 683 30 28 00
E-mail: asoc_vec_zonacentro@yahoo.es
Depósito Legal núm.: AV-104-2013

Editorial

Los trenes que pasarán de largo

Como ya señalamos en su día desde este boletín, Ávila y Soria serán las únicas capitales de provincia de toda la península por donde no pasará ningún tren que pise ninguna línea de alta velocidad (ni las migajas). A pocos abulenses les está preocupando esta circunstancia. Es más, a alguno hasta le produce rechazo y considera que es un dispendio que los abulenses tengamos las mismas oportunidades que guadalajareños, segovianos, toledanos y conquenses. Curiosamente, esas personas probablemente no evitarán usar las líneas de alta velocidad ya construidas.

Sin embargo, ha ocurrido un hecho muy significativo que deja clara, más aún, la tremenda injusticia y oportunidad de inversión perdida que supone que ningún gobierno central esté interesado en dotar a Ávila con línea de alta velocidad. Recientemente se han adjudicado las sedes de dos organismos nacionales de nueva creación, los cuales se sitúan en la línea de «descentralización» por la que aboga el gobierno: la Agencia de Inteligencia Artificial, para La Coruña, y la Agencia Espacial Española, para Sevilla. Para una, se postuló, entre otras, nuestra ciudad de Ávila, y para la otra, la localidad de Cebreros. Ambas candidaturas eran valientes, inteligentes y, sobre todo, una apuesta clara de futuro, por las tremendas oportunidades de empleo de alta cualificación y de inversiones indirectas que habrían supuesto.

El problema es que esas dos candidaturas eran en vano, pues, si prestamos atención a una de las condiciones de adjudicación de ambas nuevas instituciones encontramos que en ambas se pone como condición importante -en una- e indispensable -en otra- disponer de conexión con trenes de alta velocidad, así como disponer de aeropuerto internacional a una hora. Dado que la segunda condición la cumple nuestra ciudad (a menos tiempo incluso, si tuviéramos alta velocidad con Madrid), hemos perdido una oportunidad de oro para poder prosperar en el futuro.

Estos dos organismos, que pueden parecer nimios, son solo la punta del iceberg del inmenso problema de discriminación y de tremenda falta de competitividad en que han sumido a Ávila nuestros políticos: de ahora en adelante ellos mismos, cuando redacten pliegos de condiciones (el AVE es muy cómodo, claro) comenzarán a «exigir» alta velocidad no solo para instituciones de alto nivel, sino también para celebrar reuniones gubernamentales, congresos de alta categoría, etc. En resumen, Ávila es mucho menos competitiva y estos rechazos mencionados no son sino la demostración de este hecho incontrovertible. ¿Nadie se había dado cuenta? ¿Ningún diputado nacional va a mover un dedo para exigir igualdad de la ciudad de Ávila con el resto de capitales de provincia?

La respuesta es, sencillamente, que no, pues no hay interés alguno por nosotros y nuestra tierra, ni siquiera viendo pasar de largo estos trenes tan importantes. Y más que pasarán.

Avepa Informa

La junta directiva de la asociación, una vez superado el verano y las fiestas en honor de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús, ha vuelto a su normalidad. Para ello era imprescindible retomar los asuntos y temas concernientes con la asociación, estudiar de nuevo las distintas actividades pendientes o futuras y gestionar proyectos. Con ese motivo, se convocaron **TRES REUNIONES, con carácter ejecutivo**, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre. En ellas se analizaron el presente y el futuro de nuestra asociación y se tomaron decisiones importantes, y necesarias, en el desarrollo diario y en el funcionamiento de la misma.

Asimismo, se celebraron varias **REUNIONES encaminadas a ofrecer INFORMACIÓN** de asuntos puntuales y de cambio de impresiones sobre asuntos varios.

REUNIONES CON GRUPOS DE VECINOS, por consultas y observaciones planteadas ante diversos problemas, sugerencias, quejas que afectan a los vecinos.

Con vecinos a nivel individual por igual motivo que el anterior.

TALLERES

TALLER-AULA: ÁVILA, SU HISTORIA, SU ARTE Y SUS LEYENDAS. Fecha de la actividad: 29 de diciembre del año 2022.

Ese día, **22 alumnos**, inscritos en el taller citado, se desplazaron al **Real Monasterio de Santo Tomás** para conocer, *in situ*, todo lo concerniente sobre este magnífico monumento de la ciudad.

La visita, guiada, cumplió todas las expectativas creadas en el proyecto. **Los participantes recorrieron**, durante más de dos horas, **los claustros, la iglesia, el coro y los museos** y, con ello, todas las bellezas, historia y misterios que hacen de este monumento una verdadera joya, digna de contemplar, en nuestra ciudad.

Hemos de hacer constar que un porcentaje altísimo del éxito de este acto cultural se debió, sin duda alguna, a la sensibilidad del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, a través de la Concejalía de Turismo que, al conocer el proyecto, dio todo tipo de facilidades para que fuera una realidad. Gracias a su compromiso, pudimos disfrutar de una guía turística a coste cero y, también, totalmente, gratis, el acceso al monumento.

XII CERTAMEN DE PINTURA "ÁVILA EN DOS PINCELADAS"

Actividad organizada y financiada conjuntamente entre el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y la asociación de vecinos "Puerta del Alcázar". Zona Centro.

La fecha de la actividad fue fijada para el día 8 de octubre. Estuvo enmarcada dentro de las fiestas organizadas en honor de nuestra patrona Santa Teresa de Jesús.

El certamen se realizó junto a la iglesia de San Vicente, debidamente acotada y señalizando la ubicación de los niños para garantizar su seguridad.

El certamen está dirigido a menores de entre 8 y 11 años, siendo la inscripción en los centros escolares de la ciudad.

La participación superó la cifra de 200 niños participantes.

El jurado, formado por tres profesores de la Escuela municipal de Arte y dos miembros de la junta directiva de la asociación, **se reunió el pasado día 9 del mes de noviembre** para valorar las obras pictóricas y concedió los siguientes premios:

Niños nacidos en los años 2013 y 2014. Diego Huete Martínez, alumno del colegio San Pedro Bautista.

Niños nacidos en los años 2011 y 2012. Héctor Ramos Jiménez, alumno del colegio Pablo VI.

Los premios, consistentes en dos tabletas, fueron entregados, en el colegio de cada uno de los premiados, en presencia de sus compañeros, profesores y representantes del Excmo. Ayuntamiento de Ávila y de la asociación de vecinos "Puerta del Alcázar".

Reiteramos que es un placer, y una enorme satisfacción, que esta citada actividad continúe en el tiempo cosechando éxitos y sea un referente en la cultura infantil de la ciudad.

JI-SAN
ESPECIALIZADOS EN ÚLTIMAS NOVEDADES Y TODO TIPO DE ARTÍCULOS DE MERCERÍA
Dr. Fleming, 12 - Tel.: 920 21 18 14
ÁVILA

NAUASCENTER
ÁVILA
DUQUE DE ALBA, 13
Nuevas Tecnologías_APPLE
JUAN JOSÉ MARTÍN, 3
Imagen y Sonido_Gran electrodoméstico
JUAN JOSÉ MARTÍN, 4
Pequeño electrodoméstico_Relojería
AVDA. JUAN CARLOS I, s/n
Diseño y exposición de cocinas y baños
Gran electrodoméstico

Espacio reservado para su publicidad

HORNO - ARTESANO
BOLLERIA - PANADERÍA
Dulces Santo Tomás
Félix Hernández, 8 - Tlf.: 920 25 33 53
Calderón de la Barca, 1 - Tlf.: 920 22 70 05

VIAJES CULTURALES

SALAMANCA

Fecha de celebración: 22 del mes de octubre.

Número de participantes: 55.

Lugares visitados: Al llegar a la ciudad, **se ofreció una recepción en el ayuntamiento** de la ciudad donde los participantes fueron agasajados por el consistorio. Un concejal de este ayuntamiento acompañó en la visita a la sede municipal y desde los balcones a contemplar la majestuosa vista de la Plaza Mayor.

Acompañados por un guía de turismo, **se visitaron, además de la citada Plaza Mayor, las catedrales, la universidad, la Casa de las Conchas, la Clerecía y, en horario vespertino, la Casa Lis, con sus exposiciones permanentes, y los jardines de Calisto y Melibea.**

La Federación de Asociaciones de Vecinos de Salamanca, y una de sus asociaciones de vecinos, acogieron, momentos antes de partir de regreso a Ávila, en

su sede, a **todos los asistentes** para ofrecer un sencillo acto de despedida, en el transcurso del mismo, **fueron obsequiados con productos típicos de la zona**.

XIX JORNADAS DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN CIUDADANA

CICLO DE CONFERENCIAS-COLOQUIO

Como es tradicional, el ciclo de conferencias-coloquio cierran las jornadas de formación e información ciudadana que tienen su inicio en el mes de marzo con diversas actividades, programadas para tal fin, y que culminan en el mes de octubre.

Lugar de celebración: Salón de actos del Palacio de los Serrano.

Fechas y ponentes:

Día 24 de octubre. Conferenciante don Jorge Díaz de la Torre, arqueólogo.

Título: Grandes y pequeños descubrimientos arqueológicos en la ciudad de Ávila: medio siglo de sorpresas.

Día 25 de octubre. Conferenciante don Jesús María Sanchidrián Gallego, cronista oficial de la ciudad de Ávila.

Título: "La Duquesa de Valencia, una mujer de película en Ávila".

En ambos casos el éxito fue rotundo y el aforo del salón se completó, en su totalidad. En la conferencia-coloquio ofrecida el día 25, más de ochenta personas quedaron sin poder acceder al salón y, por consiguiente, sin poder escuchar su contenido. Ante esa situación, y a petición de muchos ciudadanos interesados en la actividad, la junta directiva de la asociación programó una segunda conferencia en idénticos términos y circunstancias que la conferencia de origen.

Esta segunda convocatoria se celebró el día 15 del pasado mes de noviembre. De nuevo aforo completo y, también, de nuevo, un número muy elevado de abulenses no pudieron acceder al salón. Por ese motivo, pedimos disculpas a todas las personas que no pudieron disfrutar de ese acto cultural con su presencia física.

Hotel Arco San Vicente
Un Sueño Junto a la Muralla
C/ Lópe Núñez, 6 (Ávila)
Telf.: 920 222 498
www.arcosanvicente.com

Espacio reservado para su publicidad

AUTOCARES RODRIGUEZ
AR
Estación de Autobuses de Ávila
Tel.: 920 25 28 01
administración@ahrodríguez.com
www.ahrodríguez.com

CLÍNICA DENTAL
HERPADEN
ODONTOLOGÍA EN GENERAL
PRÓTESIS DENTAL SOBRE IMPLANTES
Avda. Patrimonio de la Humanidad, 4 B-A
Telfs.: 920 25 13 44 - 920 21 14 09
05005 Ávila

ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN DIVERSOS ACTOS

Miembros de la junta directiva de la asociación participaron activamente en **los actos programados por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila para celebrar las fiestas en honor de nuestra patrona, Santa Teresa de Jesús.**

Así, el **día 12 de octubre**, un representante de esta junta directiva intervino en la **lectura del Libro de la fundaciones**.

Posteriormente, en el mismo día, dos representantes intervinieron en la **ofrenda floral**.

FAVA

El pasado día 29 de diciembre, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Ávila, FAVA, a la que nuestra asociación pertenece de pleno derecho, **convocó un consejo general ordinario**, según dictan sus estatutos, con el fin de informar, a todos sus socios -las 15 asociaciones de vecinos inscritas en la ciudad- de las actividades y proyectos realizados en el último semestre del año y, también, de próximas actuaciones.

Al citado consejo, **asistieron dos representantes de la asociación de vecinos "Puerta del Alcázar" asignados oficialmente para este acto.**

Entre los puntos tratados, hay que hacer mención:

- **No se ha recibido propuesta alguna para cubrir la vacante de vocal pendiente desde hace varios meses.**

Se informa que:

- **La firma de un nuevo convenio con el ayuntamiento.**
- **Está pendiente de recibir la segunda parte de la subvención según firmado en el convenio.**
- **Se ha celebrado el Día del vecino.**
- **Se han presentado propuestas a las ordenanzas, no habiendo sido escuchadas por el equipo de gobierno de la ciudad.**

Entre las **próximas actuaciones previstas destaca** sobre manera, y de forma urgente, **la búsqueda de un nuevo presidente para FAVA y completar las vocalías vacantes**.

Se propone convocar **la asamblea general ordinaria para el día 4 del próximo mes de febrero**, así como el orden del día de la citada asamblea.

Se determina calendario electoral para la presentación de candidaturas a la presidencia de FAVA.

También, en el mismo día 4 de febrero, se convoca la asamblea general extraordinaria para poder votar al presidente.

BAR-RESTAURANTE
SOL
50 años a su servicio
Banquetes - Comuniones y Bautizos
Menús Económicos con 30 platos a elegir
Ganador de 6 concursos de Ávila en Tapas
C/ Vasco de Quiroga, 1
Tel. 920 22 64 24 - ÁVILA • (Ctra. Ávila-Salamanca)

fitness addiction
Víctor Hernández
ENTRENADOR PERSONAL
ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN DEPORTIVA
619 22 61 92
victor@fitnessaddiction.es
www.fitnessaddition.es

SEGUROS
Sunsi González Jiménez
625 631 885
Autos-Hogar-Vida-Accidentes
Ahorro-Empresa
Mediación y Reclamaciones
Calle Estrada, 2 - 1º P4 - 05001 Ávila

Espacio reservado para su publicidad

Asamblea general ordinaria

La junta directiva de la asociación en la reunión celebrada el pasado día 3 de enero decidió convocar a todos sus socios a la **asamblea general ordinaria** que, según los estatutos de la asociación, ha de celebrarse anualmente y dentro de los dos primeros meses del año.

Por ello, y en cumplimiento de los citados estatutos, la junta directiva fijo la **fecha del 28 de febrero** para llevar a cabo la asamblea.

La asamblea general ordinaria es la actividad y el acto más importante de la asociación. Es totalmente imprescindible en el funcionamiento de la asociación. Es soberana y sus acuerdos son los que rigen su existencia. Por este motivo, la junta directiva incide, con insistencia, en la vital importancia de la presencia de los socios. Es el momento de que la junta directiva informe de las gestiones realizadas en el año. También, de dar cuenta de la contabilidad. Recibir información detallada y transparente del capítulo de ingresos y gastos. Es decir, puntualizar de dónde se ha recibido el dinero para que la asociación funcione diariamente y en dónde se ha gastado ese dinero. La asamblea, como es lógico, ha de aprobar el presupuesto económico para el año que se inicia y, a la vez, aprobar los proyectos de futuro.

En fechas próximas, todos los socios recibirán una carta-circular acompañada de la convocatoria de la citada asamblea.

Recordad, el día 28 de febrero del año 2023, es el momento de tu participación. **Es el momento de plantear las quejas, observaciones, sugerencias, denuncias y conocer tu opinión sobre la realidad de nuestra asociación**.

IMAGEN
ESPECIALISTAS EN IMAGEN DIGITAL
Paseo de San Roque, 6
Tel. 920 25 17 38
E-mail: imagen@reteavila.com
imagensroque@gmail.com

Calzados Rodríguez Junior
Avda. Madrid, 19 • T. 920 22 89 09
calzadosrodriguezjunior@hotmail.com
Ávila

FEYDE Telecomunicaciones, S.L.
Servicio Técnico SAMSUNG
movistar+
Mantenimiento de Comunidades
Antenas Colectivas • Reparaciones TVC
C/ Jacinto Benavente, 1 • 05001 Ávila
Tel. y Fax. 920 25 52 21
feidetel@gmail.com

CHUCHI
— pasteles —
C/ San Segundo, 24
Telf.: 920 25 08 78
05001 ÁVILA

Tema de actualidad

ZONA DE BAJAS EMISIONES

La Ley 7/2021, de 20 de mayo, que responde a los compromisos asumidos por España en el ámbito internacional y europeo sobre el *Cambio Climático y Transición Energética*, establece, en su TÍTULO IV. *Movilidad sin emisiones y transporte*, Artículo 14. *Promoción de movilidad sin emisiones*, Punto 3, lo siguiente:

"Los municipios de más de 50.000 habitantes y los territorios insulares adoptarán antes de 2023 **planes de movilidad urbana sostenible** que introduzcan medidas de mitigación que permitan reducir las emisiones derivadas de la movilidad incluyendo el establecimiento de **zonas de bajas emisiones** antes de 2023, así como otras medidas e iniciativas para facilitar el tránsito peatonal o en otros medios no contaminantes, mejora de la eficiencia del transporte público, más puntos de recarga de vehículos eléctricos, movilidad eléctrica compartida, reparto sostenible de mercancías y movilidad al trabajo, mejora de la calidad del aire en entornos escolares y sanitarios".

Y continúa: ***"Se entiende por* zona de baja emisión *el ámbito delimitado por una administración pública, en ejercicio de sus competencias, dentro de su territorio, de carácter continuo, y en el que se aplican restricciones de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos para mejorar la calidad del aire y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, conforme a la clasificación de los vehículos por su nivel de emisiones de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Vehículos vigente"***.

Bien que **no antes de 2023**, como manda la ley, pero en algún momento, nuestras autoridades municipales habrán de delimitar esas zonas y establecer la clasificación de los vehículos que podrán acceder a ellas, así como el modo en que ha de vigilarse y exigirse su cumplimiento, todo ello con objeto de reducir al máximo las emisiones de gases de efecto invernadero provocadas por la circulación de vehículos a motor. Por tanto, se trata de un cambio en la regulación que puede ir acompañado o no de cambios físicos en el entorno urbano, para potenciar un modelo de movilidad más sostenible desde el punto de vista medioambiental y que, junto al resto de las medidas incluidas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, deberán asegurar una mejora en la calidad del aire de todo el municipio.

Y como todos los cambios, aun cuando la bondad de su finalidad sea comprendida y compartida por la mayor parte de los ciudadanos, ha de exigir la modificación de algunos de nuestros hábitos y ocasionarnos, en principio, posibles incomodidades o molestias y, por tanto, ser origen de disensiones y quizá también, de agravios comparativos. Ahí residirá el mérito de nuestro gobierno municipal: lograr que sean los menos posibles atendiendo, al tiempo, la eficacia que se pretende de las ZBE. Hasta ahora, en el caso de nuestra ciudad, el ayuntamiento aún no ha concretado la materialización de este marco legal. Se trata de una decisión que deberá conjugar los intereses de todos los ciudadanos, vivan en la zona centro o no, sean residentes o sean trabajadores.

Debido al ámbito particular de acción de esta asociación, la considerada zona centro de la ciudad, que podría ser la más afectada, sentimos una especial preocupación por la falta de definición de esta ZBE y esperamos que nos consulte de algún modo y se nos comunique oportunamente su concreción.

Pensemos en la oportunidad que representan también para mejorar la salud de los ciudadanos, reducir los niveles de contaminación acústica y propiciar la recuperación de espacio público urbano, así como para estimular un cambio modal en los desplazamientos activos (en bicicleta o a pie), la utilización del transporte colectivo y los vehículos a motor no contaminantes. Y París bien vale una misa.

DISCO 70
Joyería y Relojería
Pza. Santa Teresa, n.º 1- Ávila
Telf.: 920 211 543

GREDOS
CERRAJERÍA & ZAPATERÍA
C/ Agustín Rodríguez Sahagún, 7 - 05003 Ávila
Tel.: 920 100 990

Huellas calzados
Tereso Vilar Blázquez
C/ Reyes Católicos, 11
Tel. 920 252 359
05001 Ávila

ams
OBRAS Y REFORMAS
920 21 27 07

NUESTRA CIUDAD, LA SUMA DE TODOS

AVEPA
Asociación de Vecinos PUERTA del ALCÁZAR ·ZONA CENTRO ÁVILA·

¡¡¡IMPORTANTE!!!

Para contactar con nosotros,
utilice los siguientes medios de comunicación:

Tel. fijo: **920 220 208** • Tel. móvil: **683 302 800**

Correo electrónico:
asoc_vec_zonacentro@yahoo.es

GRACIAS

Necesitamos que todos los socios nos comuniquen cualquier cambio en sus datos personales, domiciliación, teléfono móvil y e-mail de contacto, para la correcta gestión y custodia de los datos personales, cumpliendo con la Ley vigente de Protección de Datos, y cuyo uso exclusivo es el normal funcionamiento y la comunicación de las novedades que les conciernen como socios.

Terceño carburantes
Tel. 920 25 70 02

Imprenta García Ávila
IMPRESIÓN · DISEÑO GRÁFICO
C/ Jesús del Gran Poder, 35 • Ávila
Tel.: 920 22 10 02
www.imprentagarcia.es

Tecni-Papel
AVILA TECNI-PAPEL S.L.
SUMINISTROS DE MATERIAL DE OFICINA E INFORMATICA
Tienda: Paseo de San Roque, 32
Tel.: 920 21 16 50 - Fax: 920 21 17 90
E-mail: info@tecnipapel.es
web: www.tecnipapel.es
Ávila

Espacio reservado para su publicidad